INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 30 de octubre del 2019
NOTA DAF/UOC N° 258 / 2019

SEÑORES
SIEMI S.R.L.
e-mail: nfleitas@siemi.com.py
Teléfono: (021) 301-225/6 – (021) 301-295
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 31/2019 "Adquisición de Generador – Ad Referendum" con (ID 368.992), en la cual resultó adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 847/2019, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA.; para los ítem 1 por un monto total de Gs. 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones), IVA Incluido.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 20151/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 847/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA * I.N.T.N. *

Responder Eliminar No deseado Bloquear ···

RE: INTN - LLAMADO - ENVIO RESOLUCIÓN

NB

Nicanor Fleitas Bareiro <nfleitas@siemi.com.py>
Vie 1/11/2019 08:48
Usted; 'lourdes duarte'; 'Iván Osorio'

Estimados Señores:

Acusamos recibo de la presente notificación. Muchas gracias.

Cordiales saludos.

N. Fleitas B.

Nicanor Fleitas B.
Director
SIEMI S.R.L.
Tel.: + 595-21 301 225 / 6
Móvil: + 595-971228950
Siemi S.R.L.
Servicio Integral de Ingeniería
Amancio González Nº 129 c/ Avda. Fernando de la Mora
Telef.: (595-21) 301 225 - Fax: (595-21) 301 295 - 6.
www.siemi.com.py

De: Lourdes Duarte [mailto:loduarte74@hotmail.com]
Enviado el: jueves, 31 de octubre de 2019 10:42
Para: nfleitas@siemi.com.py
CC: lourdes duarte <lduarte@intn.gov.py>
Asunto: INTN – LLAMADO - ENVIO RESOLUCIÓN

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenos días, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,

Referencia: CD N°. 31/2019, Adquisición de Generador – Ad Referéndum

ID 368.992

Por consiguiente, adjunto se envía,

Nota INTN, Resolución INTN 847/2019 de la Adjudicación correspondiente.

Sin más le saludo cordialmente.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 30 de octubre del 2019
NOTA DAF/UOC N° 260 / 2019

SEÑORES
GOTZE INGENIERIA S.A.
e-mail: licitaciones@gotze.com.py
Teléfono: (021) 681-632
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 31/2019 "Adquisición de Generador – Ad Referendum" con (ID 368.992), en la cual resultó adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 847/2019, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA.; para los ítem 1 por un monto total de Gs. 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones), IVA Incluido.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 20151/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 847/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA – Unidad Operativa de Contrataciones – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – I.N.T.N.

Responder Eliminar No deseado Bloquear ···

RE: INTN - LLAMADO - ENVIO RESOLUCIÓN

LG

Licitaciones Gotze <licitaciones@gotze.com.py>
Jue 31/10/2019 13:12
Usted; 'lourdes duarte'

Recibido, gracias.

De: Lourdes Duarte [mailto:loduarte74@hotmail.com]
Enviado el: jueves, 31 de octubre de 2019 11:44
Para: licitaciones@gotze.com.py
CC: lourdes duarte
Asunto: INTN – LLAMADO - ENVIO RESOLUCIÓN

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenos días, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,

Referencia: CD N°. 31/2019, Adquisición de Generador – Ad Referéndum

ID 368.992

Por consiguiente, adjunto se envía,

Nota INTN, Resolución INTN 847/2019 de la Adjudicación correspondiente.

Sin más le saludo cordialmente.

¡Favor responder la recepción! Gracias

Lic. Lourdes B. Duarte R.
DAF - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología
I.N.T.N.
Telef. 021 - 2886000 Int. 1306

Asunción, 30 de octubre del 2019
NOTA DAF/UOC N° 259 / 2019

SEÑORES
MAX MAQUINAS
EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA
e-mail: maxgotze@hotmail.com
Teléfono: (021) 503-128
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 31/2019 "Adquisición de Generador – Ad Referendum" con (ID 368.992), en la cual resultó adjudicada la empresa que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 847/2019, por presentar la oferta más conveniente para el INTN:

- **MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA.; para los ítem 1 por un monto total de Gs. 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones), IVA Incluido.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 20151/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 847/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA * I.N.T.N. *

Responder Eliminar No deseado Bloquear ···

Re: INTN – LLAMADO - ENVIO RESOLUCIÓN

MG

Maximiliano Gotze <maxgotze@hotmail.com>
Jue 31/10/2019 12:27
Usted; lourdes duarte

Mensaje bien notado. Muchas gracias.

Atte

Maximiliano Götze

El 31 oct. 2019, a la(s) 11:35, Lourdes Duarte <loduarte74@hotmail.com> escribió:

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenos días, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,

Referencia: CD N°. 31/2019, Adquisición de Generador – Ad Referéndum

ID 368.992

Por consiguiente, adjunto se envía,

Nota INTN, Resolución INTN 847/2019 de la Adjudicación correspondiente.

Sin más le saludo cordialmente.

¡Favor responder la recepción! Gracias

Lic. Lourdes B. Duarte R.
DAF - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología
I.N.T.N.
Telef. 021 - 2886000 Int. 1306

<Resolucion INTN 847 20190001.pdf>
<Max Maquinas Adjudicacion CD310001.pdf>